1898 JULIO Pleamares: á las 04'11 de la manana y 04'28 de la tarde. - Coeficiente: 77 mañana y 78 tar-de. Bajamares: á las 10'27 de la mañana y 10'44 de la tarde.-Orto del sol: 4'46-Ocaso: 7'26

MARTES San Vicente de Paul y Santas Justa y Rufina.

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.988

1.ª plana 50 centimos linea 2,ª idem. 25 » 3.ª idem, 10 4.8 idem. Sobre estos precios se hacen descuentos con relación

al número de inserciones.

Trimestre: capital.. . . . 4'00

Año: en la id.. 15'00

Precios de anuncios

Trimestre: fuera de la

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha. Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

ATISO En la imprenta de «La Propaganda Católica» Daoiz y Velarde, 15, se ha recibido una gran remesa de papel y sobres para el comercio. Precios sumamente económicos. Se admiten encargos de encuadernación de toda

clase de obras. Daoiz y Velarde, 15

SANTANDER

¡Ea! Ya es un hecho confirmado oficialmente la rendición de Santiago: ya pueden respirar á sus anchas y dormir á pierna suelta los que con febriles ansias esperaban ese suceso como preliminar preciso y convenido para las negociaciones de una paz... inevitable: ya se ha llegado al principio del fin, del fin á que tendían los trabajos diplomáticos, que no era otro, á juzgar por todos los indicios, que poner con la capitulación de Santiago la primera piedra para levantar el edificio de la paz, de esa paz que era el desideratum, el ideal, la aspiración constante y el supremo anhelo de nuestros humanitarios y mansísimos gobernantes.

Felicitemos, pues, al Gobierno por haber conseguido lo que con tanto afán se había propuesto, ya que, por ahora y mientras no conozcamos minuciosamente las condiciones estipuladas para la rendición y las verdaderas causas de ésta, no podamos felicitar de igual modo á los firmantes del acta que pone en manos de nuestros enemigos una buena parte de nuestro territorio colonial, del armamento y material de guerra que para defender ese mismo territorio dió España á sus hijos, y no sabemos si algo más, digno de mayor estima aún que el armamento y el territorio mismo.

A nadie sorprenderá seguramente la noticia oficial de ese hecho que todos teníamos descontado desde que se confirmó la suspensión de hostilidades y comenzaron á circular insistentemente, sin que el Gobierno las desmintiese ni rectificase, antes las diese por muy verosímiles y probables, noticias telegráficas de la capitulación, que, por lo mismo que eran desagradables, todos aceptábamos como ciertas, convencidos por una dolorosa experiencia de que los acontecimientos tristes para la patria nunca dejan de confirmarse, como al cabo se ha confirmado este de la rendición de Santiago. Pero, aunque á nadie sorprenda el hecho, á pocos dejará de producir tristísima y honda impresión, que, no por esperada, es menos sensible la nueva desdicha que viene á aumentar el fúnebre catálogo de las que llora la patria.

Quisiéramos consolarnos y consolar á nuestros lectores en esta tribulación; pero no hallamos á mano razones bastante eficaces, á nuestro juicio, para conseguirlo.

Ah! sí; una hay que acaso valga por muchas: nuestras tropas saldrán de Santiago de Cuba sin armas, pero con todos los honores de la guerra.

Tal vez algún lector, demasiado exigente y poco dispuesto á consolarse, diga: «Muy bien; pero en España vamos á morir todos de hartazgo de honores»...

Y aquí dejamos la pluma para meditar sobre la posibilidad de este hartazgo mortífero, con el cual acaso haya contado nuestro previsor y paternal Gobierno.

Album literario

EN UNA CATEDRAL

De retorno á regiones ideales, la moribunda luz del sol poniente llena de vaguedades el am biente al quebrarse en los góticos cristales.

El altar de purisimos cendales que acoge mi plegaria de crevente, la oferta escucha del soldado ausente, que balbucen los labios maternales.

Del órgano en la ronca tubería palpitan entre mundos de armonía voces que suenan á guerrero canto.

M.E.C.D. 2017

Y arriba en los espacios misteriosos, parecen que tremolan victoriosos los pendones de Orán y de Lepanto...

RAFAEL OCHOA.

Año VI

LO DE SANTIAGO

Noticias yamquis

Madrid 18-12'30 t.

Un despacho de Washington da cuenta del telegrama siguiente:

«Playa del Este 17—10'50 m. »Acaba de salir la guarnición española de Santiago de Cuba, llevando al frente al general Toral.

»El acto se verificó á las nueve de la mañana.

líneas americanas y los regimientos iban entregando las armas en los sitios designados.

»Al mismo tiempo se arriaba la bandera española en la plaza y se izaba la americana.»

Otro despacho de Washington dice que en el deparmento de Guerra se ha recibido un despacho del general Shafter, manifestando que había entrado en Santiago de Cuba después de capitular la guarnición española.

En Madrid no se ha recibido ningún despacho en este sentido y nada se sabe.

El Gobierno sigue diciendo que no tiene telegramas de la capitulación de Santiago de Cuba.

Algunos despachos de Washington, dan cuenta de que los comentarios que se hacen respecto á la capitulación de Santiago de Cuba sen de de que ha sido muy favorable para los españoles, pues más ha sido una evacuación que una capitulación. Se censura al general Schafter.

Otros despachos dicen que se han hecho protestas por la cobardía de los oficiales y soldados del 71 regimiento de voluntarios de Nueva York, que se desbandó al ordenarles avanzar hacia las lomas de San

Durante el combate la mayoría de los jefes y oficiales se hallaban ausentes. La tropa regular llamó cobardes á los voluntarios.

El general Shafter ha telegrafiado á su gobierno diciendo que ha quedado izada la bandera americana en el Ayuntamiento de Santiago de Cuba.

Al izar la bandera le hicieron honores un regimiento de infantería y un escuadrón de caballería, que hicieron las des-

Además se dispararon 21 cañonazos para saludarla.

Añade el despacho que ha sido capturado un cañonero con 200 hombres, que dejó abandonado el almirante Cervera al salir de aquella bahía.

El repatriar á las fuerzas españolas se calcula que costará al Cobierno de los Estados Unidos, cerca de millón y medio de

Un despacho de Nueva York da la nocia de que las tropas españolas, después de entregar las armas, volvieron á la ciudad, alojándose en los edificios públicos

Ayer al mediodía se pasó revista al ejército americano por el general Schafter. Los oficiales dieran lectura á una carta del presidente de la República, en la cual se felicitaba al ejército por el triunfo obtenido.

Lentitud

El Gobierno sabe que las negociaciones para la paz, que lleva á cabo el embajador francés en Washington, van con mucha lentitud, pues Mac-Kinley parece no tener ninguna prisa en llevar á cabo la paz.

Contra Puerto Rico

Un despacho de Washington dá la noticia de que en el último Consejo de ministros se acordó realizar á la mayor brevedad el ataque contra San Juan de Puerto Rico.

Los monitores Puritan, Amphitriti y y Montmouth, han zarpado de Cayo Hueso con rumbo á Puerto Rico, para dar comienzo al bombardeo.

Para libertarles

Madrid 18-3'10 t.

Un despacho de Washington recibido por el Heraldo dice que la escuadra del almirante Watson, en su viaje á España, pasará por Fernando Poo para libertar á los deportados cubanos.

Un obsequio

El almirante Cervera ha sido obsequiado en Andranópolis, por los periodistas americanos, con un ramo que llevaba cin-

tas con los colores nacionales españoles. En los lazos se leía la inscripción «Al honor y la virtud, que tan alto se proclama en el mundo».

Lo de Puerto Rico

El ministro de la Guerra del Gobierno yanqui ha manifestado que aquel ejército procurará apoderase de Puerto Rico en el menor plazo posible.

Las operaciones se llevarán á cabo con rapidez. El general Miles se propone desembarcar su ejército en San Juan de Puerto Ri-

co con numerosa artilería. Cede en su actitud

Según comunican de Washington, el presidente de la república Mac-Kinley se muestra más moderado en sus condiciones para negociar la paz con España.

Los marinos españoles

Según telegrama de Nueva York, los jefes y oficiales de la escuadra destruida del almirante Cervera han sido puestos »Las tropas españolas atravesaron las en libertad bajo su palabra de honor de no hacer armas contra los americanos. El almirante Cervera se halla en com-

pleta libertad. Ha llegado el hijo del almirante Cervera, el cual fué puesto á disposición del al-

mirante americano Pierrefort, que le invitó á comer. El señor Eulate es el único jefe de la escuadra española que no ha querido dar

su palabra de no hacer armas contra los yanquis. Dijo que prometer lo que le pedían cuan-do luchan sus compatriotas, sería una in-

dignidad. El señor Eulate es muy vigilado.

Las víctimas

Según comunican de Portmouth, solo cuatro marineros españoles han muerto víctimas del vómito.

Los marinos enfermos se hallan atendidos á bordo del crucero auxiliar Haward. Entre los 1.700 marineros españoles que cayeron prisioneros de los americanos,

sólo han muerto diez de las heridas y de enfermedades.

Por consideracion

El Imparcial dice que el Gobierno americano llevará tal vez á cabo inmediatamente la paz, pero que la gratitud que debe á Inglaterra hace que prolongue la guerra hasta donde la desee la Gran Bre-

El presidente Mac-Kinley sólo tal vez se contente con solucionar la cuestión de Cuba para poner término al conflicto, pero si Inglaterra lo desea serán mayores sus pretensiones.

La consura

En la mayoría de las provincias se ha establecido la censura para la prensa.

La indemnización

Un despacho de Nueva York da la noticia de que los amigos de Mac Kinley hacen presión para que este exija á España una fuerte indemnización de guerra.

España cederá como garantía Filipinas y Puerto Rico, y como no podrá pagar, así se logrará el objeto de los Estados Unidos, sin que las potencias europeas puedan intervenir ni protestar.

Debe ser francesa

Según telegrafían de Cádiz, el capitán del buque ruso Ancson, que llegó á dicho puerto, manifestó que entre los cabos de San Vicente y Santa María, vió una escuadra compuesta de siete buques, que navegaban con rumbo al estrecho.

Los buques no llevaban bandera. Se supone que es la escuadra francesa del canal, que se dirigía á aquellas aguas al anuncio del próximo arribo de los buques americanos.

Rodrigo.

manciera

(Especial para LA ATALAYA)

Las corrientes de paz han engendrado corrientes de alza en la mayor parte de los valores, pero es-pecialmente en los signos de crédito, que por la amplitud de su mercado se prestan á las maniobras de la especulación.

La rendición de Santiago de Cuba se ha cotizado también en alza por considerarse tal revés, por el Gobierno, como el último esfuerzo de la energía militar española y motivo aprovechable para las negociaciones pacíficas que ya se han entablado con el Gabinete de Washington.

Hecha la paz vendrán las conversiones de las Deudas, la suspensión de las amortizaciones el impuesto sobre la renta y otras reducciones y vejámenes para los rentistas del Estado. De tan opuestas impresiones unas inspiradas en

los apremios del momento, otras en las nebulosidades del porvenir, surge la diversidad de criterios en la apreciación del crédito público. La especulación alcista explota la paz y la bajis-

ta descuenta la liquidación de la guerra. La primera, fuerza los cambios sin parar mientes en los peligros y perturbaciones que siempre acarrean las alzas exageradas. La segunda, mantiene sus posiciones razonablemente que no es posible destituir cerca de 600 millones de servicio de las Deudas con un presupuesto de 800 efectivos

que á lo sumo podrán recaudarse. El interior después de elevarse à 50 por 100 al contado y á 49'75 á fin de mes, cierra á 49'50 y 49'05 respectivamente. El exterior continúa cotizándose en alza, porque después de las disposiciones del señor Puigcerver que tantas ruinas han causado entre los rentistas españoles, el comercio de Deuda exterior, puede continuar haciéndose en condiciones normales con las plazas extranjeras. Así lo demanda el interés de la banca judía. De 57'50 pasa á 58'25, con un report de 30 á 40 céntimos en operaciones á plaza.

El amortizable sube próximamente un entero, á 60 por 100, cerrando en partida á 59'30. Muy movidas las Cubas por los arbitrajes de Barcelona y realizaciones de garantías de préstamos. Cierran pedidas las viejas á 54'50 y á 45 por 100 las nuevas.

Las Aduanas quedan á 80'50 y las Filipinas cierran á 57'25.

El Banco de España asciende desde 336 á 353. Flojos los tabacos. Los francos después de tocar el cambio de 67 vuelven á 70°25 beneficio, última operación. Madrid y julio 17 de 1898.

Santiago M. Palacio, (Director de la Gaceta de la Bolsa)

UNA PEREGRINACIÓN Á LUENA

En los primeros días del mes actual se ha celebrado una peregrinación solemne al santuario de la Virgen de los Remedios, de la parroquia de San Miguel de Luena.

Con este motivo se celebró una solemnidad religiosa en dicho pueblo, demostrando todos sus ha-bitantes que tienen arraigados profundamente los sentimientos religiosos. Los RR. PP. Oblatos de María Inmaculada, del

convento del Soto, fueron los que organizaron la peregrinación. Con sus alumnos, en número de 22. subieron al Santuario del Soto, incorporándose á ellos en el

camino mucha genta. Presidió la pública manifestación católica de que damos cuenta el Superior del convento R. P. Francisco.

La peregrinación llegó al pintoresco sitio donde se halla la capilla de la Vírgen de los Remedios á las diez de la mañana próximamente, siendo reci-bida allí por las autoridades de Luena y por un gran gentio,

Seguidamente comenzó la misa solemne, celebrada por el virtuoso y dignísimo párroco de San Miguel don Pedro Prieto, y oficiada muy acerta-damente por los niños alumnos del convento del

El acto resultó en extremo conmovedor y propio de la religiosidad de los peregrinos, sobre todo cuando el R. P. Francisco, encargado de dirigir á los fieles la santa palabra, pronunció su elocuente sermón, exhortando á los oyentes á que rogasen Dios para que aliviara la triste situación que nos aflige en estas tan anómalas circunstancias.

El orador estuvo oportunísimo, tuvo períodos altamente patrióticos, y demostró tener excepcionales condiciones para la oratoria sagrada.

En resumen, la peregrinación organizada al santuario de la Virgen de los Remedios revistió extraordinaria solemnidad, portándose cuantos ella concurrieron con religiosa prudencia, pues demostraron que acudían al piadoso acto de que nos ocupamos con verdadera fé y esperando del Dios de los ejércitos que remediará nuestras des-

Felicitamos muy cordialmente á todos los que han contribuido á que ese acto de pública religiosidad se haya celebrado con tanta brillantez, y no queremos dar por terminada esta labor sin hacer público el empeño que puso don Pedro Prieto. ejemplarísimo párroco de San Miguel, en que la peregrinación se llevase á cabo, trabajando constantemente y venciendo las dificultades que á tan religiosa idea se oponían.

Más elocuente que muchos artículos de oposición-elocuentes, por supuesto-contra lo que en España pasa y no debiera pasar, es el breve, pero substancioso «suelto» que, con el mismo epígrafe superpuesto á estas líneas, publica el Heraldo y reproducimos aquí sin comentarios, porque «esto, Inés, ello se alaba»...

«En la fúnebre lista que ayer envió telegráficamente al ministro de la Guerra el capitán general de Cuba, figura toda una familia de héroes. Estos héroes, muertos casi á la misma hora frente al enemigo, se llamaban:

El general Vara de Rey. El capitán don Antonio Vara de Rey. El segundo teniente, don Alfredo Vara de Rey.

En la lista que la Hacienda hace todos los años de gente viva y satisfecha hay también grupos de familia; por ejemplo: D. Práxedes Mateo Sagasta...... 45 000

Fernando Merino, yerno de Sagasta... Tirso Rodrigáñez y Sagasta..... Pablo Cruz, secretario de Sagasta.... Federico Requejo, sobrino de Sagasta. 12.500 Amós Salvador, deudo de Sagasta.... 30.000 Bernardo Sagasta..... Etcétera. Y ellos al bollo y los Vara de Rey al hoyo.»

Por el comandante general de esta región se ha publicado, y ayer quedó expuesto en los sitios de costumbre, el siguiente

BANDO

DON SABAS MARÍN Y GONZÁLEZ, teniente general de los ejércitos nacionales, comandante en jefe del 6.º cuerpo de ejército y capitán general de Búrgos, Navarra y Vascongadas, etcétera, etc.

Hago saber: Que en vista de las graves y extraordinarias circunstancias porque atraviesa la Nación, y las amenazas de que la guerra llegue hasta la Península, el Gobierno de S. M. en uso de sus facultades, ha considerado necesario suspender temporalmente las garantías constitucionales á que se refiere el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, y para el debido cumplimiento en esta región militar, ordeno y mando.

1.º Quedan en suspenso las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y parrafos 1.°, 2.° y 3.° del 13 de la vigente ley Constitucional promulgada en 30 de junio de 1876.

2.º En su consecuencia, se aplicará en toda su extensión la ley de Orden público, de 23 de abril de 1870, y especialmente se considerarán en vigor las facultades extraordinarias que otorgan los artículos del 3.º al 10.º inclusives y el 31 de la ley, así como el título 3.º de la misma. Queda en toda su fuerza y vigor mi bando

de 9 de mayo último, que se da aquí por reprodu-4.º Se prohibe en absoluto toda reunión, aunque sea pacifica, sin permiso de la autoridad mi-

5.º No podrá circular impreso ní escrito alguno destinado á la publicidad, sin que lo examine y autorice previamente dicha autoridad, ó los Alcaldes en su defecto, á cuyo fin se le remitirán tres ejemplares de cada uno y devolverá sellado uno de ellos si merece ser aprobado.

tivamente, ó procesados por desobediencia, si no incurrieran en mayores responsabilidades, que exigiré con todo rigor.

Espero confiadamente del reconocido patriotismo de que siempre han dado pruebas los habitan-tes de las provincias de esta región, que no ha de ocurrir alteración de orden público que haga ne-cesaria la aplicación de este bando en las actuales y difíciles circunstancias por que la nación atraviesa, en las que debe probar su sensatez y cordura, como ha demostrado su valor y heroismo, y cuento también con la probada lealtad de todos para reprimir cualquier intento que tienda á perturbar el sosiego público y aplicar á los revoltosos con inflexible rigor los preceptos contenidos en

esta disposición. San Sebastián 16 de julio de 1898.—Sabas Marín.

REMEMBRANZAS

LA DEFENSA DE LA COSTA

En descenso rapidísimo el poder y la preponderancia de nuestra patria, se veía por momentos menguar su influencia en los destinos de Europa á la par que se crecía la audacia y el empuje de sus enemigos; nuestra armada antes señora de los mares, quebrantada desde el desastre de la Invencible y obligada á defender extensos territorios, dividiendo en mil puntos distintos su actividad y su arrojo, era á menudo presa de los rapaces piratas ingleses, enemigos eternos de España, á la que en otros tiempos llegaron á mirar como dueña de sus costas y arbitra de su suerte y de su independencia; nuestra victoriosa y aguerrida infantería que en Italia y Flandes en Francia y Alemania tantas veces se mostró invencible; había sido desecha en Rocroy, perdiendo en tan tremendo desastre el talisman de sus constantes victorias: ¡qué mucho que la nación dominadora se viese ya atacada en su mismo territorio y obligada á defender sus costas y sus puertos!: por otra parte Inglaterra em-briagada con el genio de Cromwell, después de la inícua decapitación del infeliz Carlos I y de la proclamación de la república, se lanzaba llena de bríos á la lucha, ansiosa de cebar sus garras en las ricas colonias españolas y en las flotas de nuestras posesiones de Indias, que como río caudalosísimo de contínuo vertían sus tesoros en las arcas de los descubridores de tan hermosos, opulentos y extensos dominios; y apostándose unas veces en las vías conocidas por donde las flotas surcaban, y situándose otras á la entrada de los mismos puertos donde tenían que rendir viaje; con declaración de guerra unas veces, sin este previo requisito otras; en tiempos de lucha declarada cuando les convenía y cuando les convenía también en tiempo de paz, con la felonía y despreocupación eterna de la raza anglo-sajona siempre; eran constante pesadilla de nuestro comercio y de los pueblos del litoral y muy especialmente de los de nuestra costa cantábrica, que tantas veces había llevado sus galeras hasta las márgenes del Támesis y hecho cejar á sus naves ante las aguerridas y audaces de nuestras cuatro villas.

Por eso, en el año de 1656, el temor de esos desembarcos de enemigos en la costa norte de la península, hizo que la Magestad del Rey don Felipe IV, encargase à don Sebastián Hurtado de Corcuera, caballero del hábito de Alcántara y de su Supremo Consejo de la Guerra, la misión de pasar el Principado de Asturias con objeto de examinar sus defensas, proveer á lo más necesario para prevenir los golpes de mano que por la mar pudieran recibirse, y en todo caso poner el pais en estado tal de resistencia que esta pudiera verificarse en condiciones suficientes de éxito para garantir nuestro triunfo y conservar el honor de las armas

Reales. Don Sebastian Hurtado de Corcuera, cuyo nombre se ha hecho famoso por haber dominado con solo 800 españoles una de las más imponentes reveliones de Filipinas, escarmentando tan duramente á los sublevados, que después de perder 22.000 hombres reconocieron incondicional y sumisamente el dominio de la metrópoli; salió para cumplir la delicada misión que el Rey le confiriera y al llegar á Oviedo se encontró con un real despacho en que se le ordenaba que extendiera su comisión á los puertos de la provincia de Santander, por entonces llamados de las cuatro villas de la

costa de la mar.

Considero de interés para nuestra tierra el conocimiento de los despachos, consultas y relacio-nes que con motivo de esta comisión se cruzaron entre Corcuera y al Consejo Real, por las noticias que dá de sus puertos, de sus defensas y de sus gentes y por ello y porque en estos momentos el artillado de las playas cantábricas dá cierto carácter de actualidad á estas añejas memorias, voy poniendo una vez más á prueba la paciencia de los lectores, á reunir y vulgarizar aquí todo lo más curioso que se refiere á este asunto, uno de los muchos que puede ser útil conocer, para el que intente escribir algún día la historia de nuestras costas y montañas.

Propósito fué del Rey el que la visita de Corcuera empezára por las cuatro villas, pero retrasada la orden que con carta del Secretario Alonso Pérez de Cantarero recibió como antes dije encontrándose ya en los pueblos orientales de Asturias y de haber fijado su domicilio en Gijón, siquiera por la indole de su encargo y por la actividad de su temperamento, poco tiempo se le veía reposar en la villa Asturiana; he aqui lo que se le decia por el Rey al encargarle de visitar nuestras costas.

=El Rey=Don Sebastian Hurd.º de corcuera de mi Conss.º de Guerra, aquien he encargado lo militar del Principado de Asturias; de parte de la villa de Santander semearrepresentado la importancia de aquel puerto, Suplicandome fueseservido mandar queuno de los Ministros de mi Conss.º de Guerra le rreconociesse, como tambien aquella costa, como sea hecho enotras ocasiones y auiendosseme consultado en la materia, herresuelto ordenaros, como lo hago, que antes de pasar al Principado de Asturias, a asistir a su defenssa en las inbassiones de enemigos que se ofrecieren, hagais vro, viaje por el distrito de las Cuatro villas y rreconociendo muy individualmente el puerto de Laredo, Santoña, Santander y todos los demas de la costa meinformeis con claridad y distinción de lo que necesitaren para su defenssa y antes de salir de las quatro villas dispondreis como os lo encargo, lo que juzgaredes conuenir á mi seru.º y mayor seguridad de aquella costa, teniendo entendido que si llamase por allí la ocasion haueis de mirar por ella y asistir con lo que se ofreciere para el rreparo de los accidentes que sobrevinieren, que para executar lo que se tuviere por necessario para su defensa, assi reconociendola de passo como en los casos que se ofaecieren, os doy y concedo tan plena Autoridad y Jurisdiccion como os esta dada en los despachos que lleuais mios para gouernar todo lo militar del Principado de Asturias sin limitación alguna y mando al Corregidor de las quatro Villas, sargento mayor de Milleia y capitan della y demas gente de guerra del dho. partido guarden y cumplan las ordenes que les dieredes, por escrito y de palabra, sin poner excussa ni dilacion alguna, que assi es mi Voluntad,-De Md. á prim.º de mzo. de 1656.—Yo el Rey.—Por mdo, del Rey n.º sr.—Alonso Perez Cantarero. Al mismo tiempo que se dictaba la anterior Real resolución se expedía otra para el corregidor de las cuatro villas, la que iba concedida en estos

=El Rey=Don Juan de Urbina eguiluz, mi co-6,º Los infractores serán corregidos guberna- rregr. y Capitán á Guerra de las quatro Villas de la

términos:

costa de la mar, á Don Sevastian Hurdo de corcuera de mi consso. de guerra he mandado asista en el Principado de Asturias y cuide de la defenssa | le á donde iba: de aquella costa y porque tambien he rresuelto haga su viaje por ese distrito y rreconozca los puertos de laredo, Santander, Santoña y todos los demas, disponga antes de salir del lo que juzgue convenir para su mayor segd. os ordeno y mando que en todo lo que se ofreciere le assistais de manera que se pueda executar prontamente, lo que fuere de mi servicio, para lo qual cumplireis las ordenes que os diere sin dilación alguna, teniendo entendido que si llamare la ocassion por esa costa, a de mirar por ella el dho. Don Sevastian y acudir con lo que se ofreciere para el rreparo de los accidentes que sobrevinieran y assi correspondiendoos con el continuamente le dareis los avisos y noticias que tuvieredes antisipandoselas en toda diligencia en los cassos en que fuere menester: y espero de vro. çelo y atendion quen estas materias procedais procurando siempre alentar mi servicio. De Md. a primo de mço. de 1656.=Yo el Rey.=

Por mandado del Rey n.º sr. =Alonso Perez Can-

GONZALO DE LA TORRE DE TRASSIERRA. (Se continuará.)

Los solemnes cultos que desde el domingo se vienen celebrando en la capilla del Apóstol Santiago revisten extraordinaria importancia.

La comunidad «Siervas de María» verifica esos actos de pública devoción para honrar al patrono de las Españas y difundir su culto entre los católi cos santanderinos.

El templo está adornado con gusto extraordinario, y la novena se celebra con gran esplendor. Los oradores encargados de los sermones tienen demostradas sus excepcionales dotes para la predicación, y los temas que durante los nueve días han de ir desarrollando prometen despertar verdadero interés.

Don Pedro S. Camporredondo en su sermón del domingo habló de la vocación de España á la fé, y ayer lunes, el señor Lectoral explicó al auditorio el concepto formal de la fé. Ambos oradores expusieron á los fieles muy

brillantemente lo que era objeto de sus discursos, y estos fueron modelo de oratoria sagrada. ¡Lástima grande que al espacioso templo no haya acudido mayor número de fieles y que hayan dejado muchos de oír las evangelizadoras palabras

de los predicadores! De esperar es que en los días sucesivos aumente la piadosa concurrencia, dando así patente prueba de religiosidad y de devoción al Apóstol San-

BATERIAS ALTAS Y BAJAS

Aunque tenemos el convencimiento de que la paz está cercana, como los días pasan y es probable que en el momento menos pensado lleguen los barcos enemigos á las costas españolas, vamos dar una ligera idea de las baterías de costas.

Desde luego se ve que estas baterías pueden ocupar posiciones que, como elegidas de antemano, pueden ser construídas bastante protegidas contra el fuego de los buques, al par que disponiendo de grandes extensiones de terreno pueden estar distanciadas unas de otras, con lo que los buques dispersarán sus tiros á fin de batirlas, mientras que ellas, por el cotrario pueden y deben concentrarlos sobre sus enemigos. También se echa de ver, desde luego, que en las baterías se pueden instalar cañones muy potentes, por pesados que sean, pues todo se reduce en último término, á hacer obras de consolidación, instalación, etc., en consonancia con el dinero de que se pueda echar mano, lo que igualmente sucede en los buques, con el gravísimo inconveniente de que, por el sitio que van montados, pueden oponerse á su instalación, el desplazamiento y condiciones marineras de los buques.

Las baterías de costa pueden ser altas y bajas. Tanto unas como otras tienen sus inconvenientes, si bien el mayor número de ventajas está de parte de las altas. Las bajas ofrecen la ventaja de que no son visibles, pues se pueden ocultar con facilidad y poseer en su tiro grandes zonas peligrosas para los buques que las ataquen; en cambio, su aplazamiento es caro, porque han de ser protegidas con corazas, cúpulas ó torres acorazadas, puesto que si quedan sin protección son con facilidad desmontadas, dado lo potente de los cañones que deben batirlas ya que se hallan expuestas al fuego

Las baterías altas, si bien poseen zonas peligrosas de menor extensión, en cambio ofrecen la ventaja de que el fuego de los buques es poco eficaz contra ellas, siendo poco peligroso el fuego con metralla de éstos contra aquellas, y si no son visibles son indesmontables, sucediendo todo lo contrario en las bajas. Las piezas de las baterías altas pueden atravesar las cubiertas protectoras de los barcos con granadas perforantes, cuando las hieren bajo ángulos superiores á diez grados. Además' la apreciación de las distancias á que se hallan los buques atacantes se hacen con más facilidad desde las baterias altas que desde las bajas. También debe mencionarse que en una batería alta, los obuses producen mayor efecto sobre las cubiertas protectoras que si están instalados en bajas, debido á la mayor altura de que cae el proyectil.

Por consiguiente, se preconiza el uso de baterías situadas de 30 á 60 metros de altura sobre el nivel del mar, si se quiere producir efecto contra la cubierta superior de los barcos, y no deben pasar de los 30 metros si se quieren batir las corazas verticales de éstos.

DE TODAS PARTES

Aventura divertida

Un juez de paz de los alrededores de Atladtic Hihglands (Nueva Jersey), acaba de figurar en un divertido proceso, en el que ha sido á la vez juez y

El magistrado de autos (hablemos técnicamente), un entusiasta por la bicicleta, daba el otro día su acostumbrado paseo, cuando al llegar á cierto punto en que la calle estaba desarreglada, se subió á la acera para poder pedalear con más facilidad.

No tardó en topar con un inspector de policía que lo detuvo por estar prohibido andar en bicicleta por las aceras. Usando del privilegio concedido por la ley, el magistrado ciclista pidió ser conducido ante el juez de paz más inmediato y como él mismo era este juez de paz, debió dar su nombre al inspector. Este le ha conducido gravemente ante el tribunal en donde el juez, no menos gravemente, ha abierto el juicio.

El inspector ha formulado la denuncia, y el magistrado, después de haberle escuchado como juez, ha reconocido espontáneamente como ciclista, su

calpabilidad. En su consecuencia se condenó á sí mismo á un dollar de multa y á las costas importantes dos dollas y 75 céntimos. Y sacando su portamonedas puso sobre la mesa los 3'75 dollars.

De esta suma, hay un dollar para el Municipio, 80 céntimos para el inspector que ha hecho la detención, y el resto, ó sea un dollar 95 céntimos representa los honorarios del Juez de Paz.

Después de haber hecho las tres partes, el Magistrado ciclista se metió en el bolsillo un dollar y 95 céntimos con el aire satisfecho del hombre que ha cumplido con su deber.

Feliz ocurrencia

Un católico irlandés solía llevar su vaca á pacer á un prado cercano al de un pastor protestante y como cierto día se pasase el animal á la propiedad del ministro luterano, llamó éste al dueño de la vaca y le dijo.

-Aun cuando podría citaros ante los tribunales, estoy dispuesto á no hacerlo si el domingo venís á

M.E.C.D. 2017

Está bien-contestó el interpelado. Y, efectivamente, el domingo acudió al templo protestante, cuyo ministro orgulloso de su conquista y viéndole al salir, le felicitó preguntándo-

-¿Pues á dónde quereis que vaya? á la iglesia -;Pero si ya habeis cumplido con el precepto al asistir á la mía!

-Estais en un error: á vuestra iglesia he ido por mi vaca; ahora voy por mí al templo católico.

Paris y Londres

No muy distantes entre sí las inmensas metrópolis de dos grandes naciones, como son París y Londres, capitales de Francia y de Inglaterra, difieren de manera sorprendente.

En París, población construída con orden y método, según un plan uniforme, el aspecto, por el contrario, de Londres, es caótico y desordenado; en París existen barrios elegantes, y barrios moradas del trabajo; en Londres esas divisiones son menos aparentes; todo se encuentra mezclado, fábricas de cerveza y otros establecimientos industriales arrojan bocanadas de humo en calles magníficas, y travesías inmundas desembocan en vías opulentas.

Los grandes paseos de París, los bosques de Boulogne y de Vicennes radican fuera de la capital. Formando contraste con este hecho, los magníficos paseos de Londres, Saint James-Park y Hyde-Park radican casi en su centro.

En París hay luz, limpieza y elegancia. Londres es generalmente sombrio, reina la niebla, es súcio y el barro es permanente, el aire es infecto por las nieblas y el humo.

Las casas en la capital de Inglaterra son de reducida altura, pequeñas y construidas de ladrillos; es raro que tengan balcones ó ventanas y adornos en sus fachadas; no existen boulevares, ni árboles, ni terrazas de cafés, ni kioskos para la venta de los periódicos. Exceptuando los parques, no se ve signo alguno al que preste visualidad ni encanto á la vista; en las vías principales, en particular du-rante las horas comerciales, se notan muchos más carruajes que en París, y como los peatones que pueblan sus calles, todos circulan con mayor ve-

locidad que en París. Los ómnibus de Londres son más pequeños que los de París, pero su construcción es mucho más confortable y su número viene á ser décuplo de los que corren en París. Londres posee el camino de hierro metropolitano, bastando este hecho para explicar por qué la circulación es mucho más rápida, más fácil y más económica que en París.

Ayer se reunieron en el despacho del señor Gobernador los señores vocales que componen el Consejo de Administración del Monte de Piedad «Alfonso XIII».

El objeto de la reunión fué el de acordar el nombramiento de los que han de desempeñar el cargo de oficial tenedor de libros, y el de ordenanza.

Para el desempeño del primer cargo se nombró á don Ramón de la Serna Cueto, y para el segundo á un licenciado del ejército.

En algunas regiones de Tarragona es inverosímil la baratura en los precios de las frutas y hor-

En Tortosa ha llegado á venderse la libra de tomates á dos céntimos.

En Barcelona se han realizado con éxito las pruebas del nuevo fusil-ametrallador inventado por el teniente coronel de infantería don Antonio Vaca y Albertos, y del que ya dimos cuenta hace

Presenció las pruebas la oficialidad del regimiento de Navarra.

El señor Vaca ha realizado el milagro de la multiplicación, pues cien hombres dotados del fusil ametrallador equivalen á mil provistos del actual fusil; es decir, que un batallón puede luchar contra diez, dadas las condiciones del arma.

Así lo asegura una carta, hablando del invento, que publica un periódico.

El día 16 del actual tuvo lugar en Santoña previa la autorización del excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, el acto de la bendición de la nueva capilla levantada en la penitenciaría.

El acto fué realizado por el virtuoso señor cura párroco, asistido del capellán del penal señor don Cesar Martínez de Cos.

Movimiento demográfico

del día 18 de julio:

Nacimientos: dos varones y dos hembras. Defunciones: Francisca Perez Camus, 76 años, Concordia, Casas de Inguanzo.

José González y González, 5 meses, San Román. Antonio Colilla Muñoz, 17 meses, Travesía Vargas, 1, 3.°

Beatriz Santa Maria, 31 años, Hospital civil. José María de la Hoz Naveda, 58 años, idem. Julia Capellan Ruiloba, 15 meses, Libertad, 15. Antolín Sierra Abad, 11 y medio meses, Cueto.

Caridad

En la calle de Santa Lucía, núm. 8, bohardilla, habita una mujer llamada Dolores Trujeda, cuyo marido se halla en Cuba, en el servicio, teniendo ella en su poder cinco hijos, dos enfermos, y contando el mayor nueve años.

Se encuentra muy necesitada y solicita una limosna, que las personas caritativas pueden entregar en esta administración ó en su domicilio.

El día 15 del actual fué encontrada en Castro Urdiales una paloma color azul violeta que tiene en el ala izquierda, en tinta azul, las inicia-

les H. R. 3.021. Lleva puesto Dasx 5.488 y Dasx 5.489. Lleva otro número 122 (en un sello óvalo) que

dice «Federation Moleurrefroise». En la parte izquierda tiene un anillo de goma con las iniciales L. 368.

El que encontró la paloma mensajera fué Rufo Eznarrizaga, patrón de la lancha San José, de Lequeitio; la recogió en alta mar y á 20 leguas de Castro Urdiales.

Para cumplir el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión, á las doce del día de ayer fueron á visitar, á su casa del Muelle, al excelentísimo señor don José María González Trevilla, los tenientes alcaldes, presidentes de comisiones, señores Hoyos, San Martín, González, Cabrero y Casanueva, á los cuales se unieron los concejales señores Benet, López del Moral, marqués del Robrero, Pereda, Agüeros y Presmanes.

El señor San Martín, en nombre del Ayuntamiento, manifestó al señor Trevilla el sentimiento de la Corporación al verle separarse de su seno, recordando sus méritos como Alcalde y su buen compañerismo, felicitándole por su merecida elección de senador del Reino, y dándole las gracias por los ofrecimientos que hacía de cooperar en su cargo á todo lo que se le ofreciera al Ayuntamiento,

El señor González Trevilla, agradeciendo el acto que se llevaba á cabo, del que no se creía merecedor, repitió sus ofrecimientos en nobles y levantadas frases, muy particularmente en lo referente á apoyar con todo su poder é influencia cuanto sea en bien de este pueblo.

El señor Agüeros expuso que, al tomar la iniciativa del acuerdo municipal, no lo hizo sólo por inspiración propia, sino á instancia de varios comerciantes y obreros, que así se lo habían encomendado.

Mercancias

recibidas anteayer por el ferrocarril del Norte Gran velocidad.-Un bulto quesos, al señor Franco; 1 idem gallinas, al señor E. Vega; 2 idem idem,

al señor C. Ruiz; 2 idem huevos al señor Becerril. Pequeña velocidad -83 bultos paja, al señor Ortega; 170 idem salvados, al señor García; 109 harina, al señor Cuevas; 82 idem vino, al señor Vial; 72 idem idem, al señor López; 88 idem aceite, á la orden; 1 idem idem, al señor Madrazo; 2 idem chorizos, al señor Alonso; 1 idem idem, al señor Ruiz; 1 idem idem, al señor San Miguel; 5 idem vino, al señor Varona; 3 idem idem, á don Eusebio; 1 idem idem, al señor Emiliano.

Recibidas ayer:

Pequeña velocidad.—80 bultos paja, al señor Pardo; 327 harina, al señor Illera; 74 vino, al señor López; 69 vino, á la orden; 1 salchichón, al señor Rubín; 2 garbanzos, al señor Nocito; 10 jabón al señor Terminel; 1 galletas, al señor Torre; 5 galletas, al señor José, y 6 huevos, al señor Grado.

Ha sido destinado á la jefatura de la cárcel de este partido don Francisco Jiménez Huerta, Ayudante primero de la Penitenciaría de Santoña.

Ayer, á las doce y media de la tarde, tuvo la desgracia de caerse desde la parte alta del Paredón de Molnedo, la niña Constancia Vázquez, de cinco

Fué conducida inmediatamente á la Casa de socorro y allí se la curó de una gran herida que tenía en la cabeza.

Después fué llevada á su domicilio.

La Comandancia de Marina de este puerto ha recibido telegramas de los comandantes de marina de San Sebastián y Gijón.

En ellos se hace saber que desde el día 17 quedó apagado el faro de la costa de San Sebastián, y desde ayer el de la de Gijón.

Los feriantes que tengan solicitadas casetas en la Segunda Alameda, se presentarán á recoger sus licencias en la tarde de hoy de cuatro á seis.

Romaneo

El del día 17 fué el siguiente: Reses mayores 19 y menores 15, con peso de 3.894 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 548. Carneros, 5, con peso de 63 kilos. Corderos, 50.

El del día 18 fué el siguiente: Reses mayores 21 y menores 22, con peso de 4.449 kilos.

Cerdos, 4, con peso de 356 kilos. Corderos, 5.

Con el fin de no causar perjuicios al tráfico rodado en los días 24, 25, y 31 del corriente, se recuerda á los cocheros el deber en que están de proveerse de la correspondiente placa que acredite haber satisfecho el arbitrio municipal, sin cuyo requisito no se permitirá la circulación de ningún carruaje que no justifique hallarse inscripto en la sección de arbitrios de este municipio.

El número, correspondiente al mes de julio, de la excelente publicación titulada Boletín Salesiano contiene el siguiente sumario:

El Santo Sudario.—El Santo Escapulario del Carmen.—A los niños: El mejor correo.—De nuestras misiones. Territorio de la Pampa Central: Excursión apostólica del ilustrísimo señor Cagliero (conclusión).—Paraguay: Una segunda excursión al Chaco Paraguayo. - Misiones salesianas: Infor-María Auxiliadora. - Nuestra correspondencia. España: Gerona.—Ecija (Sevilla).—América: Agua de Dios (Colombia).-Hoja Redonda (Perú).-Va lencia (Venezuela).-Noticias y variedades.-Bibliografía.

Grabados: La «Santa Síndone».—Aparición de que le conducían. Nuestra Señora del Carmen al B. Stok.—Visitación de Nuestra Señora.=Indios Tobas del Chaco Paraguayo.—Alumnos del Colegio Salesiano de Ecija. -Superiores y alumnos del Colegio Salesiano de Valencia (Venezuela).

Telegramas detenidos en las oficinas de telégrafos de esta capital por mala dirección ó descono-

cerse al interesado. Valladolid, América Marmol; Cádiz, Concepción Sánchez; Rivadesella, Vicente Aguinaco; Burgos, Barterica; Cádiz, Armero Estella; Burgos, Cármen Espino.

El Banco de España parece que ha llamado la atención del Gobierno acerca de que le será imposible en adelante entregar cantidades en anticipos

en la forma que hoy lo hace. Hasta ahora el Banco ha entregado al Gobierno con destino á Cuba, 800 millones de pesetas.

Este anticipo lo ha hecho en la forma siguiente: En billetes hipotecarios de Cuba, 257 millones.

En obligaciones de Aduanas, 241 millones. En renta perpetua, 160 millones.

En Deuda al 4 por 100, 55 millones. A pesar de estos adelantos, el Gobierno carece de dinero y debe en Cuba para pago de atenciones, 320 millones, que no sabe en qué forma lo pagará.

Ayer se reunió la junta de defensa de este

Se dió cuenta del contenido de los telegramas que se han recibido de Madrid y de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores por haberlos publicado en días anteriores.

La junta acordó practicar activamente las diligencias que sean necesarias, á fin de que el gobieruo acuerde destinar para las obras de defensa de este puerto, el imperte de las dos terceras partes de la cantidad recaudada en esta provincia para la Suscripción nacional.

Todas las tardes, á las seis y media, se reune en la plaza de toros la Ambulancia Urbana de la Cruz Roja, que bajo la dirección del señor Ocejo se está organizando, para dedicarse á los ejercicios de táctica y manejo del material sanitario.

Ayer presenciamos uno de estos ejercicios y quedamos admirados de los adelantos alcanzados en el poco tiempo que llevan de aprendizaje los que forman la Ambulancia.

A toque de corneta realizan las distintas maniobras que exige el servicio que tienen que prestar en un campo de batalla, con tal seguridad y rapidez cual pudiera realizarlo la Ambulancia más experimentada.

El espíritu de la disciplina militar que hemos observado hace esperar fundadamente que dicha Ambulancia ha de constituir en Santander un organismo de suma importancia y de incuestionable utilidad.

El numeroso personal subalterno de que consta es de lo más escogido, y de su entusiasmo y obediencia da testimonio el hecho de que, siendo todos trabajadores y teniendo que estar en las obras y talleres hasta las seis de la tarde, á las seis y media en punto se encuentran todos en la plaza en correcta formación, no obstante tener algunos que venir desde la Magdalena en donde están trabajando.

De muchas y distinguidas personas de esta localidad, sabemos que han hecho á la Comisión provincial de la Cruz Roja importantes donativos, entre ellos varias camas con todas las ropas necesarias, para los hospitales de sangre que aquella benéfica Institución ha de tener preparados por si la escuadra yanqui bombardease este puerto.

Por iniciativa del Gobernador militar de Santoña, excelentísimo señor general Carvajo, se han verificado en dicha plaza importantes obras de defensa, en previsión de posibles acontecimientos.

Ayer nos favorecieron con su visita los señores don Guillermo de Laguno y don Alberto Aguilera y Arjona, periodistas de la Corte, á cuya atenta salutación correspondemos cortesmente, agradeciéndoles su visita.

Los periódicos de Canarias, llegados por el último correo, dan cuenta de un suceso que confirma el excelente espíritu de aquellos buenos españoles. El torpedero Azor, que se encontraba en el puerto de las Palmas, fué á la isla del Hierro para cum-

plir órdenes de las autoridades superiores. Los habitantes de la isla ignoraban la nacionalidad del buque de guerra que se presentaba á la vista, é inclinándose á creer que fuera americano, acudieron todos á la playa bien provistos de fusiles y cuantos objetos juzgaron que podían servirles de arma ofensiva y defensiva.

Afortunadamente, no ocurrió incidente alguno desagradable.

Cuando los habitantes de la isla del Hierro reconocieron al Azor, desembarcaron nuestros compatriotas, á los cuales dispensó el pueblo toda clase de atenciones.

El torpedero, una vez cumplida su misión, regresó felizmente á Las Palmas.

Leemos en la prensa de Amberes:

«En la mañana del martes 12, el crucero auxiliar español Ciudad de Cádiz, armado con diez cañones, á las órdenes del teniente de navío de primera clase don Federico Ibáñez Varela, ha sorprendido grandemente á los habitantes de Amberes, presentándose repentinamente en la ría sin previo aviso, y lo que es más raro sin que el telégrafo de Flesinga haya señalado su presencia.

Apenas echó el ancla en la rada de Austruwel bajó á tierra el comandante, dirigiéndose á las oficinas del Consulado español, saliendo de allí al breve tiempo acompañado del canciller de dicho consulado y ambos se dirigieron á bordo del buque de guerra. A la media hora de acaecidos estos hechos vimos bajar del crucero al referido funcionario y el vapor desapareció nuevamente con rumbo al mar. Al pasar por frente á Flesinga llevaba una velocidad de 15 millas. Lo misterioso del suceso y la rápida salida del vapor ha sorprendido á todos en nuestra ciudad; en el puerto la agitación ha sido grande, habiéndose hecho las más fantásticas descripciones acerca del objeto de su corta visita á Amberes.»

En Ciudad Real ha bajado considerablemente la carne, de la cual hace el vecindario bastante consumo, por resultarle uno de los alimentos menos caros que en dicha capital se expenden.

Al salir de la estación de Maliaño para Santanme del ilustrisimo señor Cagliero.—Gracias de | der el tren de Bilbao que llega á esta capital á las doce, chocó ayer por la mañana contra un carro que se interpuso en un paso á nivel en la vía.

El maquinista no tuvo tiempo para detener el tren y la máquina destrozó completamente el carro que iballeno de hierba y mató á los bueyes

El señor gobernador civil de la provincia hace gestiones para averiguar qué mujeres son las que en esta población se dedican á la corrupción de menores. Ya tiene una lista en la que figuran algunos nombres. Se propone el señor Manzano imponerlas el má-

En la Casa de expósitos de esta ciudad ha habido durante el mes de junio próximo pasado el siguiente movimiento.

ximun de la multa.

Lo aplaudimos.

Existencia de expósitos en fin del mes anterior, 249 varones y 211 hembras. Total general de acogidos, 460.

Bajas en el número de asilados por diferentes conceptos: Por reclamación paterna, 1 varón; por cumpli-

miento de la edad reglamentaria, 3 varones y hembras; por fallecimiento, 4 varones. Total de bajas, 13.

249 varones y 209 hembras. La Gaceta publica la convocatoria de oposiciones para cubrir todas las vacantes de aspirantes segun-

Existencia total de asilados para el mes actual

dos del cuerpo de Correos. Varios aficionados de Málaga se proponen presentar magníficas colecciones de sellos de todos

los paises en la exposición de París de 1900.

El Gobierno civil de esta provincia concede un plazo de treinta días, á contar desde ayer, para que reclamen ante dicho centro los que se crean perjudicados con lo que solicita don Rufino de la

Este ha solicitado sanear y aprovechar una marisma en la margen derecha de la ría de Solia, en término del pueblo de Liaño, del Ayuntamiento de Villaescusa.

En la grandiosa iglesia que se está terminando de construír en Torrelavega, se han cerrado los huecos superiores con cristalería de colores. En esta cristalería figuran imágenes de varios

santos, las cuales están perfectamente pintadas. Hemos oido que como medida de ornamentación exterior, y como justo tributo, se piensa colocar entre columnita y columnita del frontispicio, cuyos huecos parecen urnas que reclaman ser ocupadas con algo que represente cosa de algún valer, las estatuas en precioso mármol de Carrara, del iniciador de esta magnífica obra y las de los individuos de la Junta directiva de la misma, que tan

desinteresadamente han puesto su inteligencia v constantes trabajos en la administración y conser-

vación de cuanto se ha hecho sobre el particular. No tenemos seguridad de que el pensamiento llegue á la categoría de hecho consumado, pero bien merecen aquellos señores la honra póstuma que se les quiere dispensar.

Tomándola de los periódicos de Bilbao, dábamos ayer la noticia de un reto pendiente entre dos ciclistas de la inmediata villa que habían de recorrer el trayecto que hay entre Bilbao y Santander.

Sin duda nuestros colegas no estaban bien informados, pues resulta que la carrera había de ser entre Bilbao y San Sebastián, y no entre Bilbao y Santander, como ellos dijeron y nosotros también, tomándolo de dichos periódicos.

No habiendo producido resultado la subasta celebrada el día 13 de junio último, á fin de contratar por cuatro años el suministro de víveres para los confinados en el establecimiento penal de Santoña y su enfermería, se anuncia al público que se celebrará segunda subasta, simultáneamente, en la Dirección general de establecimientos penales y en el local que designe el señor Juez de instrucción, el día 8 de agosto próximo, á las diez de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de Madrid, número 131, correspondiente al día 11 de mayo próximo pasado.

El penal de Santoña tiene 407 plazas y el suministro dará principio á los quince días después de habérsele notificado al contratista la adjudicación definitiva del servicio.

> El Dr. Audet en Bilbao (Julio y Agosto), calle de Colón, letra O.

Garbón de Gijón

Se vende desde una tonelada en adelante de dos buques atracados al muelle de Albareda. Dirigirse á don Antonio Beade

EL PELAYO ALAMEDA PRIMERA (Tinglados, 1)

En la pintoresca villa de Noja se arrienda una buena finca, tiene casa accesoria y

Iuformará don Fernando Alvarez, Padilla nú-

mero 24, 3.°

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.B BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

Desde hace unos días la censura prévia abre en los periódicos ventanas y puertas, y una línea roja, en zig-zag ó recta, da á entender que había allí cosas pésimas, de esas que las gentes que en algo se aprecian deben decir sólo para su chaqueta, pues darlas al público en letra de imprenta, aunque muchas veces grande vesdad sean, á la salud patria no conviene verlas. La vida, con esto, es la mar de amena para los que tienen la dicha suprema de hacer cosas para que el público lea... «La paz»..... ¡Poco á poco! «La guerra»....; No hay guerra! «El Gobierno».....;Chito, que esa no es materia! «Lo que hay en todo esto es que..... ¡Más prudencia! «Como la paz se haga, se va á.....» ¡Basta, fuera! Gracias á que uno ya ejerce la previa por sí, y no es preciso que nadie la ejerza!

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha decidido aumentar el precio de las cajetillas de 40. En este pais ya no se puede ni tener vicios! Algunos seres cándidos y bobalicones creen que,

en cambio, mejorará la calidad de esos populares destroyers de la salud. Y es que hay personas desigentes y descontentadizas con las que no se puede tratar. Lo menos que querrán es que les dén por 40 céntimos pitillos con los que se muera uno de gusto.

Y eso no puede ser. Lo más que podemos exigir es que los cigarros no ocasionen la muerte inmediata siempre. Y eso ya está pasando.

Bien de veces sucede que fuma uno un cigarro

y al concluirle está uno vivo todavía! Pero esta cuestión ofrece varias fases, aunque también varias fosas, como ya hemos dicho. Pedir que los cigarros tengan tabaco sería una exigencia irritante por parte nuestra; pero ¿será justo pedir la supresión y desaparición del clásico pelo, las históricas migas y demás artículos que suelen venir líados ¡ay, que líos! en los cigarros? Yo a-pelo á los humanitarios sentimientos de las cigarroses ton en la cigarrores.

cigarreras, tan a-migas de la justicia, y las ruego supriman esas medias palabras que van de cur-De lo contrario habrá que establecer la previa censura para los pitillos; la previa, porque la posterior, ó ulterior, ó como se llame, ya la ejercemos cuando nos da la gana.

Y resulta como si cantara un carro. Ahora sólo falta que la empresa del Monopolio de cerillas eleve los precios de las cajas, para contribuir á la más pronta desesperación de los con-

sumidores. Por parte de esta empresa ya no me extrañaría tanto una medida semejante, porque, en cambio, cumple correctamente sus deberes para con el pú-

En casi todas las cajas se encuentra un par de cerillas que arden.

Y este modo de cumplir, que en su gran valor aprecio, le da derecho á subir cinco céntimos el precio. ¡Y á vivir!

Un químico norteamericano ha descubierto una luz ideal, sin aceite, sin gas, sin electricidad, sin ninguna de las primeras materias conocidas. Y dice que esa luz es más brillante que la eléctrica, y que no cansa la vista y que será fenomenalmente barata.

Pues señor, éste sí que ha hecho luz en el asun to

En Pontevedra un niño de diez años á otro niño metió una puñalada haciéndole una herida muy profunda en medio de la espalda. ¡Oh, la niñez, edad de la inocencia, en que se llevan dichas en el alma,

paz en el corazón, risa en los labios y herramienta en la faja!

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Valencia el señor Mira. Pues mira, si ese no hace buen vista, será lo que hay que ver!

> -Ahora dicen los periódicos Que no viene á España Wátson. -Y eso, ¿quién lo garantiza? -No hay garantias, hermano!

AMADÍS.

INTERIOR

Los ministros en Consejo

Madrid 18-7 t.

Los ministros se han reunido en Consejo.

Antes de entrar, el general Correa manifestó que sabe oficialmente que Santiago de Cuba había capitulado.

El señor Gamazo dijo que cree que el Consejo tendrá gran importancia, pues en él se discutirán las condiciones en que se ha hecho la capitulación de Santiago, máxime si es verdad que hay un telegrama particular que dice que las capitulaciones, según el general Blanco, debe ratificarlas el Gobierno de Madrid.

Capituló Santiago

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana en el que el general Blanco da cuenta de que ha capitulado Santiago. El telegrama de Blanco está fechado anteayer domingo.

El parte oficial

Madrid 18-10 n. (Urgente)

Ya se ha facilitado á la prensa el parte oficial en el que el general Blanco da cuenta de la capitulación de Santiago y de las condiciones en que se ha llevado á cabo. El general Blanco comunica el telegrama que le envió el general Toral y que dice:

«Firmada hoy capitulación comprendiendo fuerza y material de guerra de la división de Santiago de Cuba.

Los Estados Unidos se comprometen á transportar á España con la mayor brevedad á todas las tropas, las cuales embarcarán en los puertos inmediatos á los puntos en que están de guarnición.

Los jefes y oficiales llevarán todo su armamento.

Las tropas quedarán en posesión de todo lo que sea de su propiedad particular. Los regimientos y batallones se llevarán sus archivos y documentacién.

Los voluntarios y movilizados entregarán sus armas y quedarán en libertad bajo palabra de honor de no intervenir en la

guerra. Los españoles saldrán de la plaza con todos los honores de la guerra y depositarán las armas en un lugar designado de antemano, mientras dispone de ellas el gobierno de los Estados Unidos.

La marina correrá la misma suerte que

el ejército. El domingo (debe ser el último) á las

nueve de la mañana saldrán las tropas españolas á acampar fuera de la plaza y los americanos se harán cargo del material de guerra.»

Senadores yanquis

Dicen de Londres que el corresponsal del Dayli Mail en Washington ha celebrado conferencias con 18 senadores americanos con objeto de saber su modo de pensar en la resolución que tendrá el actual conflicto.

Seis de ellos se mostraron partidarios de que España conserve todas sus colonias á excepción de la isla de Cuba.

Cuatro opinan que los Estados Unidos deben quedarse con Puerto Rico y Filipinas.

Los otros ocho no dijeron nada definitivo sobre estos extremos y vinieron á decir que veían muy lejano el día en que se haga la paz.

Rodrigo

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas.

	MADRID	Día	16	Día	18
	Interior series F. E. D	49	40	49	60
) » O	52	March Street	100000000000000000000000000000000000000	55
	> B	Division	50	100000466	50
	> A	56	10	055 m	25
	_ > G. H	54	25	10000000	00
	Exterior > F. E	58	25	11111111111111111111111111111111111111	50
	> D	58	00	JUNEAU 1915-70	50
	,	00	00	100000000000000000000000000000000000000	70
•) B	58	25	58	75
	A	58	10	00	00
	G. H	58	00	58	50
	Amortizable » E D	59	80	59	65
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	00	00	59	85
) B	00	00	59	85
	Obligaciones de Advenses	00	00	61	00
	Obligaciones de Aduanas	80	50	81	10
	Billetes de Cuba de 1890	04	50		50
	Obligaciones de Filipinas.	40	00	The second second	The second second
	Cédulas del Banco Hipotecario al 5	57	25	59	00
	por 100	105	FO	105	=0
	Cédulas del Banco Hipotecario al 4	105	90	109	90
2.7	por 100	00	00	00	00
	Tabacaleras	198	00	100	00
	Obligaciones del Tesoro.	100	20	100	40
	Banco de España	353	00	359	00
	CAMBIOS	000		002	00
	Paris á la vista	70	0=	00	-0
	Londres á la vista	70 43		68	PA1993
	BOLSIN				
1	Interior	49	15	48	95
	PARIS				
- 8	1 100	and a second	45 15 11 12	myatraev no	570 - 8

ORO Y PLATA

4 por 100 exterior español.... 38 30 38 00

Telegrama de Bénard y O.ª

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Belga, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor. Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200

Occina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Boulevant á la finaccier.

Anuncios

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Desde esta fecha queda abierto el pago de los in-tereses vencidos el 16 del actual, correspondientes á la cuarta serie de los pagarés emitidos por el mi-nisterio de Ultramar, en virtud de lo dispuesto en real orden de 23 de marzo de 1896.

Dispuesto por real orden de 4 de este mes que los expresados pagarés de la cuarta serie sean recogidos todos y satisfecho su importe por el Banco, sin que pueda admitirse otra renovación de ellos, se advierte á los tenedores de esta clase de valores que á partir de la fecha de su vencimiento, cesarán de devengar interés y no tendrán otra op-ción que la de ser pagados en efectivo el día que se presenten.

Santander 18 de julio de 1898.—El Secretario, An gel Mengs.

ATENCIÓN

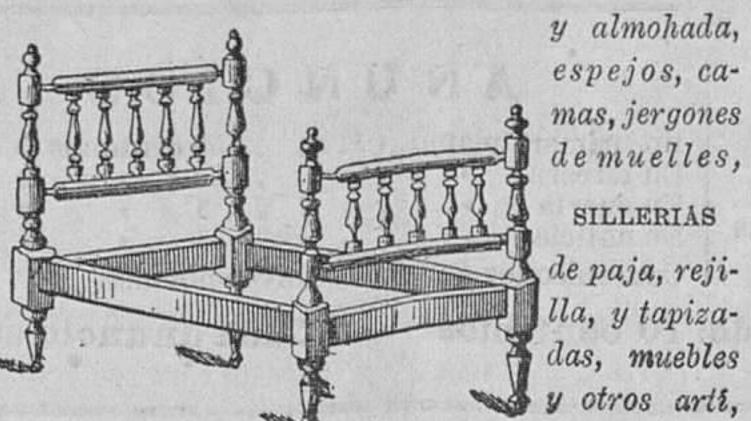
En los 9.162 pueblos de España puede uno vivir bien é independiente con poco trabajo comprando El Preceptor Industrial. Precio, 5 pesetas. Calle de Aribau, número 27, piso segundo, Barcelona. Por correo certificado, 6 pesetas.

INSTITUTRIZ

Se necesita una que dé lección diaria de francés hablado á un niño. Para enterarse, en la administación de este periódico.

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES



y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapiza-

y otros arti, Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros ar-

La Gran Brotaña

22—Compañía—22

Ouatro duros cama y colchón de muelles, veinti-cuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi netes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica. INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

FABRICA METALURGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. — Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Ar-tículos de hierro y de acero estampados y esta-

DEPÓSITO EN SANTADER PALACIO DE POMBO.-MARTILLO, 2

NODRIZA

Se ofrece una con leche fresca de buenas condiciones para fuera ó en Santander. Informarán en esta administración.

SE CEDE gabinete ó sala, para caballero, con asistencia ó sin ella. RUPALACIO, 14, SEGUNDO, IZQUIERDA.



Victoria,, "Phebus,, "Clement,, y 'Naumanm, HAN SIDO Y SON SIEMPRE RECONOCIDOS POR LOS CICLISTAS INTELIGENTES COMO MÁQUINAS DE PRIMER ORDEN

ESTA CASA DEBE SU ÉXITO Á DICHO JUICIO

27 MESES DE EXISTENCIA 107 MÁQUINAS VENDIDAS NI UNA SOLA RECLAMACIÓN

HAY MÁQUINAS DE VARIAS MARCAS desde pesetas 325 hasta 1.050

Accesorios, alquileres y reparaciones

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

CAMBIOS JUAN PARDO Alameda, núm. 16-Santander

DE LA PREMIADA

en todas las exposiciones. Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro........ (embotellado en Santander)..... Media botella Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacen de vinos de B. Martinez y Comp. Alameda 1.a, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERV10IO Á DOMICILIO

PLATERIAY REL

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos.

Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Resendo Diego y Compañía

BANOS TERMALES

MOLINAR DE CARRANZA

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadasnitrogenadas Según análisis hecho por el eminente químico

Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 de desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes. Por los cloruros de sodio y la litina que contie-

nen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

IMPORTANTÍSIMAS REFORMAS Estación telegráfica.—Dos correos.—Viaje por ferrocarril Santader-Bilbao hasta el mismo establecimiento, apeadero Molinar.

FONDA EN ALCEDA

WENCESLAO CANALES PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE

CINCO PESETAS

=COCHE GRATIS AL BAÑO=

AVISO

Para los señores veraneantes que quieran hos-pedarse con esmero, se acaba de abrir al público, completamente reformado, en el Sardinero (Santander), el Hotel de Suiza, representado por don Juan Prada, propietario del «Hotel de Europa» de Haro, (Rioja).

Aguas de Solares

INMEJORABLES PARA LA CURACIÓN DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

Pueden usarse como potables en las comidas con beneficio seguro para la salud. De venta en todas las farmacias y droguerias al precio de 60 céntimos de peseta botella.

Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas, dirigiendo los pedidos al señor Administrador del balneario de Solares (Santander), ó á los señores Pérez del Molino y Compañía, droguería, Santander. CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Villa de Suances

Traspasada recientemente esta casa y efectua-das importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla. Lealtad, frente al Mercado de Atarazanas.

DINERO sobre alhajas y objetos que conven-gan. Se da papeleta. De nueve de la mañana á nueve de la noche. Tableros, 1, principal

Se arrienda una casa en el pueblo de Maliaño, con vistas inmejorables al mar, con tres pisos habitables, que son, planta baja, piso principal y bohardilla, sin amueblar. Informarán en esta Administración.

Ocasión

Se liquidan por cuenta del fabricante 1.000 sombrillas de todas clases desde I á 20 pesetas. JUAN CORREA, SAN FRANCISCO, 11

ATISO

Para obtener los pavimentos de mosáico y baldosas de excelentes resultados, cómprense siempre los que fabrica la acreditada casa de VENANCIO VALDERRAMA

BURGOS, 39 Y 41, SANTANDER Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal

EJERCICIOS DE SÁN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, núme-

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta medi taciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

> NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS

bendecidos por los RR. PP. Crucígeros de la orden de la Santa Cruz Tomadas del «Boletin Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena. Al por mayor, grandes descuentos

— 677 —

del mal, y tenía á raya los pensamientos, cuando de repente oye un sonido de campanillas que, aunque lejano, no parecía venir de la calle, sino del interior de la casa. Aplica más el oído, y lo oye más fuerte y más á menudo, y al mismo tiempo ruído de muchas pisadas.

Le pasa por la mente una horrible sospecha; se sienta en la cama; pone más atención, y oye en la pieza inmediata cierto golpe sordo como de cosa de peso que con cuidado se descarga en el suelo. Echa las piernas fuera de la cama en acto de levantarse; mira á la puerta, la ve abrirse, y ve entrar y acercarse dos vestidos encarnados, asquerosos y rotos, dos caras de hereje; en una palabra, dos sepultureros, y ve la mitad del rostro del Canoso, que oculto detrás de una puerta

entornada, estaba en observación. -¡Ah traidor infame!... ¡Fuera, canalla! ¿Blondín?... ¿Carlitos? ¡Socorro! Que me asesinan,—gri-

ta don Rodrigo. Y metiendo la mano debajo de la cabecera, saca una pistola; pero ya al primer grito se habían arrojado á la cama los clos monatos, y el más listo, que ya estaba sobre él, le arranca de las manos la pistola, la arroja, le obliga á tenderse, y sujetándole en aquella postura, grita con tono de rabia

y escarnio: -¡Ah bribón! ¡contra los sepultureros!... ¡Contra los ministros de la Junta! ¡contra los que ejer-

cen las obras de misericordia! -Ténle bien firme hasta que nos le llevemos, -dijo el compañero, dirigiéndose á un armario. Y en esto entró el Canoso, y se puso con él á

forzar la cerradura.

M.E.C.D. 2017

— 676 **—**

-¡Vaya, señor! - ¡Canoso, estoy malo!

-Ya lo he conocido. --Si me pones bueno, haré por tí más de lo que he hecho hasta ahora. Nada contestó el Canoso, aguardando en qué

iba á parar aquel preámbulo. —De nadie quiero fiarme sino de tí,—prosiguió don Rodrigo.—Hazme un favor, Canoso.

-Mande vuestra señoría,-dijo el Canoso, contestando con la fórmula acostumbrada á aquella no acostumbrada propuesta.

-¿Sabes tú dónde vive el cirujano Chiodo? —Sí señor, mucho. —Es hombre honrado, que pagándole bien, ocultará mi enfermedad. Vete á llamarlo: dile que le daré cuatro ó seis escudos por cada visita, y más si quiere; y que venga al momento. Haz bien la diligencia, de modo que nadie lo note.

-Aguarda, Canoso: dáme antes un poco de agua: tengo un ardor interior que me devora. -No, señor,-contestó el Canoso;-nada sin que lo mande el facultativo. Estas enfermedades son endiabladas: no hay que perder tiempo. Estése vuestra señoría quieto, que en cuatro minutos es-

Dicho esto, salió cerrando la puerta. Acurrucado don Rodrigo, le acompañaba con la imaginación, contando los pasos y calculando el tiempo. Miraba de cuando en cuando el costado izquierdo; pero al punto apartaba la vista con horror. Pasado un rato, comenzó á estar con el oído atento, aguardando por instantes al cirujano, y este esfuerzo de atención suspendía la sensación

toy aquí con el cirujano.

— 673 **—**

ches á su amo, se marchó aprisa mientras éste se metía en la cama.

Pero la colcha le pareció una montaña: echóla fuera y se recogió para dormir, porque efectivamente se moría de sueño. Pero apenas cerraba los ojos, despertaba sobresaltado, como si algún impertinente le empujara de improviso, y al mismo tiempo sentía aumentarse el calor y la agitación. Atribuíalo todo al agosto, á la malvasía y á la francachela; pero á esta idea venía siempre á suceder por sí misma la que entonces se agregaba á todas las demás, la que entraba, digámoslo así, por todos los sentidos, la que se en tremetía en todos los discursos de los libertinos, á saber, la de la peste, idea de que entonces era más fácil burlarse que desecharla.

Por fin, después de batallar largo tiempo, se quedó dormido, y principió á tener los sueños más tétricos y funestos del mundo, y pasando de uno á otro, le pareció hallarse en una grande iglesia, muy adelante y entre una inmensa muchedumbre; sin saber él mismo cómo se había metido en ella, especialmente en aquel tiempo, de lo que

estaba sobremanera pesaroso. Miraba á los concurrentes, y los veía á todos con rostro macilento, ojos encandilados, labios caidos y ropas desgarradas á jirones, descubriéndose por las roturas manchas amoratadas y bubones. Parecíale que les gritaba: «¡Atrás, canalla, apartarse!» mirando al mismo tiempo la puerta, que se hallaba muy distante, y acompañando la voz con gestos de amenaza, pero sin moverse, al contrario, encogiéndose por no tocar aquellos asquerosos

cuerpos que demasiado le tocaban ya por todas 113

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital.. . . . 4'00 pesetas Fuera. 4'50 > ANO Capital.. 15'00 > Fuera. 16'00 >

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año. 30,00 pesetas Extranjero, un año. 40'00 »

ANUNCIOS En primera plana. . . . 50 céntimos la linea Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 112 plana. 250 pts. A dos columnas, en tercera plana. 12 pesetas

A 4 3 A una columna, en idem idem. 8

A 2 3 A una columnas, en cuarta plana. 8

A una columnas, en cuarta plana. 8 A una columna, en idem idem. . . . 4 PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

5ERVICIOS POBLICO

Correos

General.-Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña. Sslida de la Administración, á las 12'30 tarde. De Bilbao.-Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.

Salida de la Administración, á las 4 tarde. De Cabezón.-Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale el día 22.

Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega-da á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana. Tren de mercancias.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes.-Mixto número 9.-Sale de

Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde. Tren de mercancias. Sale de Santander á las 5'40

de la tarde. Muere en Bárcena. Ferrocarril a Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

nana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santan-

der, á las 12'05 tarde y 8'35 noche. De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 11'57 tarde y 8'27 noche.

De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14

De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y

De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28. De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

na, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde. De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros. El tren número 4 no admite viajeros para So-

Ferrocarril Cantábrico Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde.

De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.

De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 3'30 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'15 y 12'15 de la mañana y á las 2'45 y 4'30 tarde. Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace com-binación con el coche de Arnuero y Villaverde.

Instituto de Vacunación de

CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de

pulpa en el mismo Instituto y en Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40 l Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º favorece á las señoritas jovenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dósis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de **DOS pesetas** en toda España. Es además

BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces. náu-seas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

ORIZA-LAGIEX

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes. PERFUMERÍA ORIZA

de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, Paris. Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

La Harina lacteada e Nestle está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas HARINA LACTEADA NESTLE 18 medallas de honor HARINA LACTEADA NESTLE 18 medallas



contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé

evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé! facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé!

es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Marina lacteada Nestié es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé

IMPRENTA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, elcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clasede trabajos de funtasia y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

prevenir las congestiones y la apoplegia, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escrófulas nes, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, senores Pérez del Molino y companía.

LOS GRANDES REMEDIOS

Fíldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.-4 pesetas. Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástri-

tricos.—4 pesetas. Para curar el oido,-El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz. -4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan

con el Antiherpético Glower.-4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco. Difteria.—Curación con el Antidiftérico Audet, 10 pesetas bote.

Cáncer-Para combatirlo Medicación Corneil, 20 pesetas. Garganta y voz.-Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la

voz, Pastillas Antidisépticas Audet, 4 pesetas. Anemia. - Curación con las Pildoras Marciales Andet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y bue-nas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

LA INDUSTRIAL

Fonda de Isidro Martinez

ex-administrador del Hotel y baños

de Ontaneda. Esta Fonda, la más próxima á los baños de Ontaneda, es la mejor por su trato y co-modidades.

Servicio esmerado por solo 5 pesetas Frente al Gran Hotel de los baños

Fabrica en PARIS : 23. Rue d'Hauteville

En esta Administración

SANTANDER imprenta de La Propaganda Católica

BALMORAL GLOSS pera el Calzado de Señora.

LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.

ORÊME INGLESE de YOUNG para el

Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidos,

Zapaterias, Droguerias y Bazares.

Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Netariado.

Daoir & Velarde, num. 18

Calzado de Charol y Piel de Rusia.

Se Emplea SIN CEPILLO

- 674 -

partes. Sin embargo, todas aquellas fantasmas, lejos de apartarse, no sólo no daban muestra de haberle oido, sino que se le echaban encima, y parecía que alguno con los codos ó con otra cosa le comprimía el lado izquierdo entre el corazón y el sobaco, donde sentía una aguda punzada, que también se dejaba sentir con más fuerza si forcejaba para evitar semejante molestia. Enfurecido quiso echar mano á la espada, pero le pareció que con la apretura la espada se le había subido al cuerpo y que el pomo de ella era lo que le hería el lado del corazón. Metió la mano en aquella parte, y no sólo no encontró la espada, sino que al tocarse sintió una punzada mayor. Se enfurecía, sudaba y quería gritar más recio, cuando advirtió que todas aquellas caras se volvían á un lado.

Miró él también, y vió un púlpito, y asomar no sé que cosa convexa, lisa y relumbrante; luego la corona de un eclesiástico, dos ojos, una cara con unas barbas blancas y muy largas, y últimamente un capuchino hasta la cintura, el mismo fray Cristóbal. El cual, echada alrededor una mirada, le pareció á don Rodrigo que clavaba en él la vista, levantando al propio tiempo la mano en el mismo ademán que tomó allá en la sala de su palacio. El también levantó entonces la suya con furor, haciendo un esfuerzo para aferrar aquel brazo en el aire; pero la voz que bronca luchaba para salir de la garganta paró en un grito espantoso, y despertó don Rodrigo.

Dejó caer el brazo que efectivamente tenía levantado, y no fué poco lo que le costó el acabar de volver en sí, y el abrir bien los ojos, porque la luz del día, ya muy avanzado, le mortificaba no

M.E.C.D. 2017

— 675 —

menos que lo hizo la de la vela por la noche. Conoció su cama y su cuarto, se convenció de que todo había sido sueño, y ya la iglesia, la turba, el capuchino habían desaparecido, á excepción del dolor en el lado izquierdo. Palpitábale penosamente el corazón con fuerza no acostumbrada, le zumbaban los oidos, y sentía un ardor interior y gran pesadez en todos los miembros, peor que cuando se metió en la cama. Titubeó algún tiempo antes de mirar la parte dolorida; la descubrió por fin; horrorizado puso en ella la vista, y adquirió un asqueroso tumor amoratado.

Túvose en el acto por perdido: invadióle el terror de la muerte, y quizá más que el de la muerte el de caer en las manos de los monatos para ser conducido y arrojado al Lazareto. Y discurriendo acerca del modo de evitar tan horrible suerte, se confundía su imaginación notando que por momentos se le perturbaba el sentido, y que pronto le quedaría á lo más el suficiente conocimiento para entregarse á la desesperación. Echó mano arrebatadamente de la campanilla y la sacudió con violencia. Presentóse el Canoso, que ya estaba en acecho, se paró á corta distancia de la cama, y mirando con atención á su amo, se confirmó en lo que la noche antes había conjeturado.

Incorporóse don Rodrigo con trabajo, y sentándose con fatiga en la cama, le dijo: -¡Canoso! tú fuiste siempre el que más mereció mi confianza.

-Sí, señor. ---Siempre te he hecho mucho bien. -Bondad que le debo á vuestra señorfa. -¿Podré fiarme de tí?

-¡Malvado!-gritaba á más no poder don Rodrigo, mirándole por debajo del que lo tenía sujeto, y forcejando entre aquellos robustos brazos. -Dejadme-decía en seguida á los sepulturerosdejadme que mate á ese malvado, á ese pérfido, y luego haced de mi lo que querais.

Llamaba luego á los demás criados; pero todo era inútil, pues el abominable Canoso los había enviado muy lejos con supuestas órdenes del mismo amo, antes de ir á proponer á los sepultureros aquella expedición y el repartimiento de los despojos.

-¡Qieto! ¡Quieto!-decía al malaventurado don Rodrigo el sayón que le tenía clavado en la cama, y volviendo después la cara á los que estaban saqueando:-;Cuidado!-le decía,-;cuidado con hacer las cosas como hombres de bien!

-¡Tú! ¡tú!-decía enfurecido don Rodrigo al Canoso, viéndole afanado en romperlo todo, y en sacar ropa y dinero, y repartirlo. -¡Tú! Cuando... ¡Ah monstruo del infierno! Acuérdate que puedo

curar: sí, puedo ponerme bueno. Sin resollar el Canoso, ni siquiera se volvía a mirar de dónde venían aquellas palabras.

-Ténle bien firme, -decia el sepulturero! - esta frenético. En efecto, el infeliz vino á estarlo del todo. Des-

pués de un último y más violento esfuerzo de gritos y contorsiones, cayó sin fuerza y sin aliento, y como estúpido; sin embargo, miraba todavía como encantado, y de cuando en cuando hacía algún movimiento, con algunos lánguidos ayes.

Cogiéronle los monatos uno por los pies y otro por los hombros, y le trasladaron á una camilla